



## SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE  
GOBIERNO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION  
CENTROAMERICANA (SICA)  
Managua, Nicaragua,  
20 de mayo del 2009

### DECLARACION ESPECIAL SOBRE GUATEMALA

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la  
integración Centroamericana (SICA),

HABIENDO conocido con preocupación la exposición  
presentada por el Presidente de la República de  
Guatemala en relación con los hechos de violencia  
sucedidos recientemente en ese hermano país, que  
atentan con la integridad de los guatemaltecos,

PREOCUPADOS porque los ataques a la  
institucionalidad democrática del país son  
reiterados y que la situación que crean es  
aprovechada para atentar contra la estabilidad del  
orden constitucional democrático de Guatemala,

TOMANDO NOTA que la Cumbre Presidencial del SICA,  
que se reunió en Managua, Nicaragua, el 25 de marzo  
de 2009, en su Declaración final expresó "...todo su  
apoyo y solidaridad al Presidente de Guatemala,  
Álvaro Colom Caballeros, ante la campaña  
desestabilizadora que grupos del crimen organizado y  
otros sectores que se oponen al avance democrático  
de Guatemala, llevan a cabo con el fin de frenar la  
política de justicia social y fortalecimiento de la



## SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

institucionalidad democrática que ha iniciado su gobierno",

ENTERADOS de la Resolución del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), aprobada en sesión celebrada el 13 de mayo del 2009, en el cual se respalda al Gobierno Constitucional de Guatemala en su deber de preservar la institucionalidad democrática y la vigencia del Estado de Derecho,

SABIDOS también del apoyo al Gobierno de Guatemala expresado por el Grupo de Río, el cual acoge con satisfacción el compromiso de Guatemala de defender la legalidad e investigar los hechos criminales recientemente ocurridos en Guatemala,

BASADOS en los valores y principios democráticos que sirven de fundamento al Sistema de la Integración Centroamericana, y que se expresan en los diversos instrumentos que forman parte integral del mismo y,

REITERANDO que en el espíritu del Tratado Marco de Seguridad Democrática se reconoce que aquellas situaciones que quebranten la Paz y afecten la seguridad de cualesquiera de los Estados centroamericanos, afectan también a todos los Estados de la región y sus habitantes,

### DECIDEN

1. Respalda al Gobierno Constitucional de Guatemala en su deber de preservar la



## SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

institucionalidad democrática y la vigencia de Estado de Derecho.

2. Condenar enérgicamente los crímenes y hechos de violencia contra ciudadanos guatemaltecos que tienen como propósito socavar el régimen constitucional y el orden democrático que con tanto sacrificio ha venido construyendo el pueblo de Guatemala desde los Acuerdos de Paz de 1996.
3. Recibir con satisfacción el compromiso del Gobierno de Guatemala por investigar y esclarecer los hechos recientes, defender la legalidad, evitar la impunidad, asegurando el ejercicio efectivo de las garantías constitucionales y plena vigencia de las instituciones democráticas.
4. Tomar nota que para los fines anteriores, el Gobierno de Guatemala ha solicitado a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) iniciar una investigación que asegure una justicia independiente pronta y cumplida.
5. Reafirmar que bajo el principio de solidaridad regional establecido en el Protocolo de Tegucigalpa y en el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, las amenazas al proceso democrático en cualquiera de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana constituyen una amenaza al



**SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA  
(SICA)**

patrimonio común de valores democráticos compartidos en todos los miembros del Sistema.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los veinte días de mes de mayo de dos mil nueve.

**Alvaro Colom Caballeros**  
Presidente de la  
República de Guatemala

**Daniel Ortega Saavedra**  
Presidente de la  
República de Nicaragua

**Elías Antonio Saca González**  
Presidente de la  
República de El Salvador

**Martín Torrijos Espino**  
Presidente de la  
República de Panamá

**José Manuel Zelaya Rosales**  
Presidente de la República  
de Honduras

**Bruno Stagno Ugarte**  
Ministro de Relaciones  
Exteriores y Culto de la  
República de Costa Rica

**Clara Quiñones de Longo**  
Representante del Gobierno  
Subsecretaria de Estado de  
Relaciones Exteriores, Enlace  
del SICA y CARIFORO de la  
República Dominicana

**Emb. Alfredo Martínez**  
Representante del Gobierno  
de Belice